

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A, ubicadas en ACUÑA OE3-238 Y AV. AMERICA, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Barba Barba Rafael Gustavo y Calderón García Gladys Alexandra. Los presentes son los únicos Accionistas de TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A. , la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$400.00 Barba Barba Rafael Gustavo y \$400.00 Calderón García Gladys Alexandra. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Jean Paul, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Barba Barba Rafael Gustavo, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que, TECNOLOGÍA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Barba Rafael, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TECNOLOGÍA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A. Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de marzo del año dos mil dieciséis.



Sr. Ramos Narváez Jean Paul
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Barba Barba Rafael
GERENTE GENERAL

